

DVL CONSULTORES CIA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

ÍNDICE

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2012

Estado de Resultados Integral para el año que termina el 31 de diciembre de 2012

Estado de Flujo de Efectivo para el año que termina el 31 de diciembre de 2012

Estado de Cambios en el Patrimonio para el año que termina el 31 de diciembre de 2012

Políticas Contables y Notas Explicativas a los Estados Financieros para el año que termina el 31 de diciembre de 2012

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólares estadounidense
NEC	-	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
Compañía/Entidad	-	DVL CONSULTORES CIA. LTDA.

DVL CONSULTORES CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2012
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	Nota	31 de diciembre de 2012	31 de diciembre de 2011
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo		951.93	859.31
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	3	10,450.00	400.00
Impuestos corrientes	4	1,590.56	146.40
Total del activo corriente		12,992.49	1,405.71
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedad, planta y equipo	5	433.06	-
Total del activo no corriente		433.06	-
TOTAL ACTIVO		13,425.55	1,405.71

DVL CONSULTORES CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2012
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	Nota	31 de diciembre de 2012	31 de diciembre de 2011
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE			
Proveedores comerciales	6	10,370.00	2,315.13
Otras cuentas por pagar	7	-	220.46
Impuestos por pagar	8	407.59	-
Total pasivo corriente		10,777.59	2,535.59
TOTAL PASIVO		10,777.59	2,535.59
PATRIMONIO			
Capital social	9	400.00	400.00
Resultados acumulados		(1,529.88)	(1,529.88)
Resultados del Ejercicio		3,777.84	-
TOTAL PATRIMONIO		2,647.96	(1,129.88)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		13,425.55	1,405.71

DVL CONSULTORES CIA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Para el año que termina el 31 de Diciembre del 2012
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Nota	31 de diciembre de 2012	31 de diciembre de 2011
Ingresos			
Ingresos por actividades ordinarias	10	35,911.96	-
Utilidad bruta		35,911.96	-
Gastos			
Administración y ventas	11	30,989.73	1,519.54
Total Gastos		30,989.73	1,519.54
Utilidad en operación		4,922.23	(1,519.54)
Otros Gastos			
Otros gastos		12.28	10.34
Total otros ingresos y egresos		12.28	10.34
Utilidad antes de impuesto a la renta		4,909.95	(1,529.88)
Participación de los trabajadores en las utilidades de la compañía			
Impuesto a la renta	8	1,132.11	-
Utilidad (Pérdida) Neta y resultado Integral del año		3,777.84	(1,529.88)

DVL CONSULTORES CIA. LTDA.**ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO**

Por el año que termina el 31 de Diciembre del 2012
(Expresado en dólares estadounidenses)

	31 de diciembre de 2012	31 de diciembre de 2011
Notas		
Flujo de efectivo por actividades de operación:		
Cobro a clientes	25,461.96	-
Pago a proveedores	(26,531.04)	(2,315.13)
Pago Impuestos	(2,168.68)	(220.46)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	(3,237.76)	(2,535.59)
Flujo de efectivo por actividades de inversión:		
Incremento de activos fijos	(579.49)	-
Efectivo neto provisto por actividades de inversión	(579.49)	-
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento:		
Socios, (neto)	3,909.87	3,394.90
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	3,909.87	3,394.90
Aumento neto de efectivo	92.62	859.31
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	859.31	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	951.93	859.31

DVL CONSULTORES CIA. LTDA.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Para el año que termina el 31 de diciembre de 2012
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Notas	Capital social	Resultados acumulados	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2011		400.00	-	400.00
Transferencia a resultados acumulados			-	-
Pérdida neta del año			(1,530.00)	(1,530.00)
Saldo al 31 de diciembre de 2011		400.00	(1,530.00)	(1,130.00)
Ajuste activo por impuesto diferido			-	-
Utilidad neta del año			3,777.84	3,777.84
Saldo al 31 de diciembre de 2012		400.00	2,247.84	2,647.84

**POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

Contenido

NOTA 1 - Operaciones	8
NOTA 2 – Bases de elaboración y políticas contables	8
NOTA 3 –Cuentas por cobrar:	12
NOTA 4 –Impuestos corrientes:	13
NOTA 5 –Propiedad, Planta y Equipo	13
NOTA 6 –Proveedores comerciales	13
NOTA 7 –Otras cuentas por pagar	14
NOTA 8 –Impuestos por pagar	14
NOTA 9 – Patrimonio.....	14
NOTA 10 –Ingresos	14
NOTA 11 –Gastos	15
NOTA 12 –Impuesto a la Renta Corriente.....	15
NOTA 13 - Riesgos	17
NOTA 14– Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa	18

NOTA 1 - Operaciones

DVL CONSULTORES CIA. LTDA., fue constituida en la ciudad de Quito, Ecuador el 6 de septiembre de 2011 e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 20 de septiembre del 2011.

La actividad principal de la Compañía es la Consultoría Contable, Financiera y Auditoría.

NOTA 2 – Bases de elaboración y políticas contables

a) Preparación de los estados financieros

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades "NIIF para Pymes" emitida por el Consejo de Normas de Internacionales de Contabilidad (IASB).

b) Bases de medición.

A menos que se indique lo contrario, los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico.

c) Moneda funcional y de presentación.

Las partidas incluidas en las cuentas anuales de los estados financieros de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en los estados financieros de la Compañía y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América.

d) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes.

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

e) Negocio en Marcha.

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario DVL CONSULTORES CIA. LTDA. es una empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

f) Instrumentos financieros –

1. Activos financieros no derivados

La Compañía reconoce inicialmente los préstamos, cuentas por cobrar y depósitos en la fecha en que se originan. Los otros activos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de negociación en la que la Compañía comienza a ser parte de las provisiones contractuales del documento.

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

La Compañía tiene los siguientes activos financieros no derivados: efectivo y equivalentes de efectivo, y préstamos y partidas por cobrar.

(a) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos e inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos originales de tres meses o menos. La Compañía para propósitos del estado de flujos de efectivo considera como efectivo y equivalentes de efectivo únicamente los saldos de efectivo en caja y bancos.

(b) Préstamos y partidas por cobrar

Los préstamos y partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Los préstamos y partidas por cobrar se componen de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Cuentas comerciales a cobrar son importes debidos por clientes por ventas de servicios realizadas en el curso normal de la explotación.

2. Pasivos financieros no derivados

Inicialmente, la Compañía reconoce los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en que se originan. Todos los otros pasivos financieros son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la que la Compañía hace parte de las disposiciones contractuales del documento. La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

La Compañía tiene los siguientes pasivos financieros no derivados: cuentas por pagar, otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a largo plazo.

Estos pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de la explotación. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal de explotación, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

g) Propiedad, Planta y Equipo

El modelo utilizado por la Administración de la Compañía para la gestión de propiedad, planta y equipo es el costo.

- La depreciación de la propiedad, planta y equipo se calculará usando el método lineal para asignar sus costos, netos de sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas.
- El valor residual y la vida útil de la propiedad, planta y equipo se revisarán y ajustan si fuera necesario, cuando la estimación de uso de los activos varíen significativamente. Los años de vida útil que se han estimado para cada tipo de activo material son los siguientes:

Rubro	Años de vida útil
Equipo de Computación	3

- Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reducirá de forma inmediata hasta su importe recuperable.
- Un elemento de propiedad, planta y equipo se da de baja de la contabilidad cuando se enajena o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros derivados de su uso o enajenación. Las ganancias o pérdidas procedentes de la baja en contabilidad del activo (calculadas como la diferencia entre los recursos netos procedentes de la baja y el valor en libros del activo) se incluirán en la cuenta de resultados del año en que el activo se da de baja.
- Los gastos de reparación y mantenimiento de los bienes se registra en la cuenta de resultados cuando se producen. Cuando se realiza una mejora del equipo, su costo se reconoce como parte del valor en libros del mobiliario como un reemplazo de parte de éste, siempre que se cumplan los criterios de reconocimiento.
- Los desembolsos posteriores a la adquisición de los elementos componentes del mobiliario y el equipo sólo se activan cuando sea probable que la Empresa obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y el costo del activo pueda ser valorado con fiabilidad. Los gastos de mantenimiento y reparaciones se afectan a los resultados del ejercicio en que se incurren. El costo y la depreciación acumulada de los bienes retirados o vendidos se eliminan de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida resultante se afectan a los resultados del ejercicio en que se produce.

h) Pérdida por Deterioro—

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo de larga vida pueda no ser recuperable, la Administración de la Compañía revisa el valor en libros de estos activos. Si luego de este análisis resulta que su valor en libros excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de ganancias y pérdidas, por un monto equivalente al exceso del valor en libros. Los importes recuperables se estiman para cada unidad generadora de efectivo.

El valor recuperable de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el mayor valor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor de uso. El valor razonable menos los costos de venta de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el importe que se puede obtener al venderlo, en una transacción efectuada en condiciones de independencia mutua entre partes bien informadas, menos los correspondientes costos de venta. El valor de uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o de una unidad generadora de efectivo.

i) Provisiones –

Se registran cuando una compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o asumida / implícita, que: es resultado de eventos pasados, es probable que vaya a ser necesaria la salida de recursos económicos para liquidar la obligación y el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

j) Beneficios Sociales a Largo Plazo (Jubilación Patronal y Desahucio) –

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la “Compañía” proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la “Compañía” comprenden:

Beneficios a corto plazo. - Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del período en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

El 15% de la participación de los empleados en las utilidades de la “Compañía” se calcula con base en los resultados contables del período sobre el que se informa y se reconoce en resultados en el año en que se devenga.

Provisiones de jubilación patronal y desahucio (no fondeados). - La Compañía tiene un plan de beneficios definido para jubilación patronal, normado por las leyes ecuatorianas. Adicionalmente, de acuerdo con las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador, a este beneficio se lo denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los gastos operativos del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de descuento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otros.

Las ganancias y pérdida actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a los resultados en que surgen.

Los costos de los servicios prestados se reconocen inmediatamente en los resultados del año. Al cierre del año las provisiones cubren todos los trabajadores que se encontraban trabajando en la Compañía.

k) Provisión de Impuesto a la renta–

El impuesto a la renta se calcula mediante la aplicación de la tasa corporativa de impuesto a la renta (25% año 2010, 24% año 2011, 23% año 2012 y 22% del año 2013 en adelante) aplicable a las utilidades gravables en Ecuador.

l) Impuesto a las ganancias–

El gasto por impuestos del período comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

El gasto por impuesto corriente se calcula en base a las leyes aprobadas o a punto de aprobarse a la fecha de balance en el país en el que opera la Compañía. La Administración evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos respecto a las situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación, y, en caso necesario, establece provisiones en función de las cantidades que se espera pagar a las autoridades fiscales.

Los impuestos diferidos se reconocen, de acuerdo con el método de pasivo, por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tipos impositivos (y leyes) aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

m) Reconocimiento de Ingresos y gastos–

El ingreso por la prestación de servicios es reconocido cuando el servicio ha sido prestado. Ningún ingreso es reconocido si existen incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes.

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

NOTA 3 –Cuentas por cobrar:

Un detalle de las cuentas por cobrar es el siguiente:

	31 de diciembre de 2012	31 de diciembre de 2011
Clientes locales	10,450.00	-
Total	10,450.00	-

NOTA 4 –Impuestos corrientes:

El siguiente es un detalle de los impuestos:

	31 de diciembre de 2012	31 de diciembre de 2011
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	-	-
Retenciones en la fuente de impuesto al valor agregado	1,590.56	146.40
Total	1,590.56	146.40

NOTA 5 –Propiedad, Planta y Equipo

El siguiente es un detalle de los activos fijos al 31 de diciembre de 2012:

Costo	Equipo de Computación	Total
Al 31 de diciembre de 2011	-	-
Adiciones	579.49	579.49
Bajas	-	-
Al 31 de diciembre de 2012	579.49	579.49
Depreciación acumulada	Equipo de Computación	Total
Al 31 de diciembre de 2012	-	-
Depreciación del ejercicio	(146.43)	(146.43)
Bajas	-	-
Al 31 de diciembre de 2012	(146.43)	(146.43)

NOTA 6 –Proveedores comerciales

El siguiente es un detalle de proveedores comerciales:

	31 de diciembre de 2012	31 de diciembre de 2011
Proveedores Locales	10,370.00	2,315.13
Total	10,370.00	2,315.13

NOTA 7 –Otras cuentas por pagar

El siguiente es un detalle de cuentas por pagar:

	31 de diciembre de 2012	31 de diciembre de 2011
Otras cuentas por pagar	-	220.46
Total	-	220.46

NOTA 8 –Impuestos por pagar

	31 de diciembre de 2012	31 de diciembre de 2011
Impuesto a la renta por pagar	407.59	-
Total	407.59	-

NOTA 9 – Patrimonio

a) Capital Social

El Capital de la Compañía es de U\$ 400.00 y está repartido en 400.00 acciones con un valor nominal de U\$ 1.00 cada una.

b) Resultados Acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en resultados acumulados.

NOTA 10 –Ingresos

El siguiente es un detalle de los ingresos provenientes de las operaciones de la compañía:

	31 de diciembre de 2012	31 de diciembre de 2011
Servicios de Consultoría	35,911.96	-
Total	35,911.96	-

NOTA 11 –Gastos

El siguiente es un detalle de los gastos incurridos en el periodo 2012 y 2011:

	31 de diciembre de 2012	31 de diciembre de 2011
Gastos de Honorarios Profesionales	23,579.86	1,287.73
Gastos de Proyectos	6,826.48	-
Gastos Financieros	48.96	11.81
Depreciaciones	146.43	-
Otros gastos	400.28	230.34
Total	31,002.01	1,529.88

NOTA 12 –Impuesto a la Renta Corriente

1) Impuesto a la renta causado.-

El impuesto corriente se basó en las ganancias fiscales registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del periodo fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo periodo. La utilidad contable difiere de la base imponible por la existencia de: 1) Ingresos exentos o ingresos que serán gravables en el futuro, 2) Gastos no deducibles o gastos que serán deducibles en el futuro, 3) amortizaciones de pérdidas tributarias de hasta los últimos 5 ejercicios tributarios anteriores, y, 4) otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

Para los años 2012 y 2011, el impuesto a la renta causado fue calculado con base en la tarifa vigente del 23% y 24% respectivamente; esta tarifa se reduce al 15% para la base imponible que se capitalice hasta el 31 de diciembre del siguiente año. Las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 periodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de las respectivas bases imponibles.

2) Anticipo mínimo del impuesto a la renta

A partir del 2010, los contribuyentes deben pagar un anticipo mínimo del impuesto a la renta que será determinado mediante la suma aritmética de los siguientes rubros:

- El 0,4% del Activo total, menos ciertas deducciones
- El 0,4% del total de ingresos gravables para el cálculo del impuesto a la renta
- El 0,2% del patrimonio, sin incluir pérdidas del año y de años anteriores.
- El 0,2% del total de costos y gastos deducibles para el cálculo del impuesto a la renta, incluyendo las deducciones por incremento neto de empleados y pagos al personal discapacitado

El valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta será cancelado por los contribuyentes de la siguiente manera:

Primera cuota: En julio del año siguiente, se pagará el equivalente al 50% de la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y la totalidad de las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Sucursal en el año anterior.

Segunda cuota: En septiembre del año siguiente, se pagará el 50% restante de la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y la

totalidad de las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Sucursal en el año anterior.

Tercera cuota: En abril del año subsiguiente, se pagará la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y los pagos efectuados en la primera y segunda cuotas. Este remanente podrá ser cancelado con retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Sucursal durante el periodo que se informa.

3) Gasto de depreciación por la revaluación de activos.

El 19 de junio del 2012 en el Registro Oficial # 727 se publicó el Decreto Ejecutivo No. 1180 por medio del cual se reforma el Reglamento para la Aplicación del Impuesto a la Salida de Divisas y el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

El artículo 3 del Decreto Ejecutivo No. 1180 señala lo siguiente: "Artículo 3.- Suprimase la letra f) del número 6 del Artículo 28 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno."

A continuación el artículo 28 numeral 6 f) eliminado por medio del Decreto Ejecutivo No. 1180 que habla sobre los Gastos generales deducibles para efectos del Impuesto a la Renta:

"f) Cuando un contribuyente haya procedido al reevalúo de activos fijos, podrá continuar depreciando únicamente el valor residual. Si se asigna un nuevo valor a activos completamente depreciados, no se podrá volverlos a depreciar.

En el caso de venta de bienes reevaluados se considerará como ingreso gravable la diferencia entre el precio de venta y el valor residual sin considerar el reevalúo".

4) Circular No. NAC-DGECCGC12-00009

La Administración Tributaria emitió la Circular No. NAC-DGECCGC12-00009 publicada en el Registro Oficial No. 718 del 6 de junio del 2012, en la que "recuerda a los contribuyentes que la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento no prevén la aplicación de la figura de "reverso de gastos no deducibles" y en consecuencia, aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como no deducibles para efectos de la declaración del impuesto a la renta en un determinado ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros".

5) Precios de Transferencias

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas, el jueves 24 de enero del 2013 se publicó en el segundo suplemento del Registro Oficial No 878, la Resolución del SRI No NAC-DGERCGC13-0011 que reforma la Resolución No. NAC-DGER2008-0464, relacionada con la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia. Por su parte el Servicio Rentas Internas solicita que para el ejercicio económico 2012 los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado a las US\$ 3.000.000, deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

De igual forma, establece que aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro del mismo periodo fiscal, en un monto acumulado superior a las US\$ 6.000.000, deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2013 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de Impuesto a la Renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

6) Conciliación tributaria:

	31 de diciembre de 2012	31 de diciembre de 2011
Utilidad del año antes de impuesto a la renta y participación de empleados	4,909.95	(1,529.88)
Menos - participación trabajadores	-	-
	<u>4,909.95</u>	<u>(1,529.88)</u>
Más - gastos no deducibles	12.28	10.34
Base tributaria	<u>4,922.23</u>	<u>(1,519.54)</u>
Impuesto a la Renta Causado	1,132.11	-
Menos - Anticipo Impuesto a la renta y retenciones en la fuente	724.52	-
	<u>407.59</u>	<u>-</u>
Impuesto a la renta por pagar		
	<u>407.59</u>	<u>-</u>
Tasa efectiva de impuesto a la renta	23,0%	24,0%

(1) Base según Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC.

7) Contingencias

A la fecha de este informe se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades tributarias las declaraciones de impuesto a la renta de los años 2009 al 2012.

NOTA 13 - Riesgos

La Compañía está expuesta a riesgos de mercado en el curso normal de sus operaciones; sin embargo, la Administración sobre la base de su conocimiento técnico y su experiencia, establece políticas para el control de los riesgos crediticio, de liquidez, tasa de interés y operaciones.

a) Marco de Administración de Riesgo

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

b) Riesgo Crediticio

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar de la Compañía.

El riesgo crediticio es controlado a través de la evaluación y análisis de transacciones individuales, para lo cual se realiza una evaluación sobre deudas vencidas cuya cobranza se estima remota para determinar la provisión requerida por incobrabilidad.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El riesgo de liquidez surge por la posibilidad de desajuste entre las necesidades de fondos (por gastos operativos y financieros, inversiones en activos, vencimientos de deudas y dividendos comprometidos) y las fuentes de los mismos (ingresos producto de rescates de valores negociables, del cobro de cuentas de clientes y el financiamiento con entidades financieras). La gestión prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y valores negociables y contar con la disponibilidad de financiamiento en los bancos.

d) Riesgo de capital

La Administración gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio. La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro de los distintos negocios que desarrolla. La Compañía no está sujeta a requerimientos externos de incremento de capital.

NOTA 14– Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Entre el 1ero de enero de 2013 y la fecha de emisión de este informe (16 de abril de 2013), no se han producido eventos, que en opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.